

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA ORAL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
LISTADO DE ESTADO

Estado Electrónico No. 047

Fecha: 08/05/2014

Pág. 1

No.	No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
1.	190013333007 201300023-00	Nulidad y Restablecimiento	NELLY CAMPO MUÑOZ	INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES Y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto aplaza audiencia	07 mayo 2014	109	1
2.	190013333007 201300453-00	Nulidad y Restablecimiento	CENEIDA CAICEDO IMBACHI Y OTROS	DEPTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL	Auto inadmite demanda	07 mayo 2014	4160	22
3.	190013333007 201300461-00	Nulidad y Restablecimiento	GLORIA ESPERANZA CIFUENTES RIVERA Y OTROS	MUNICIPIO DE POPAYÁN – SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	Auto ordena corregir demanda	07 mayo 2014	251	1
4.	190013333007 201300470-00	Nulidad y Restablecimiento	MARIA ELCY GOMEZ SANCHEZ Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL	Auto inadmite demanda	07 mayo 2014	414	2
5.	190013333007 201400078-00	Reparación Directa	MILCIADES JACOB PORRA VELASCO Y OTROS	DEPTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE SALUD DEPTAL, ASOCIACIÓN MUTUAL EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD SUBSIDIADA “EMSSANAR”	Auto admite demanda	07 mayo 2014	204	1
6.	190013333007 201400081-00	Nulidad y Restablecimiento	JUAN PABLO LÓPEZ MUÑOZ	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Auto admite demanda	07 mayo 2014	90	1
7.	190013333007 201400129-00	Reparación Directa	MARIA DEL CARMEN ROJAS MUÑOZ Y OTROS	NACIÓN – MINDEFENSA – POLICÍA NACIONAL	Auto admite demanda	07 mayo 2014	42	1
8.	190013333007 201400144-00	Nulidad y Restablecimiento	LUIS CARLOS PINO LÓPEZ	UNIDAD ADMTIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL –UGPP-	Auto inadmite demanda	07 mayo 2014	62	1
9.	190013333007 201400173-00	Nulidad y Restablecimiento	MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO	ALBA MARY LASSO DE MINA	Auto declara falta de competencia – remite a Juzgados Administrativos de Descongestión	07 mayo 2014	59	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **08/MAYO/2014** Y A LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN EL MISMO DÍA A LAS 5:00 p. m.

Carmen Luisa Gómez Narváez
CARMEN LUISA GÓMEZ NARVÁEZ
Secretaria